

Agentes químicos en la enseñanza

Se estima que en el mercado europeo existen actualmente unas 100.000 sustancias químicas diferentes, de las cuales entre 15.000 y 30.000 son usadas normalmente. Sin embargo, y a pesar de estar presentes en casi todos los sectores de actividad, a menudo se desconocen sus peligros potenciales así como las consecuencias de su utilización en condiciones inadecuadas

Carmen Mancheño

Médico de la Secretaría de Salud Laboral CC.OO. Madrid Región

ES IMPORTANTE tener en cuenta que una de las características más importante y diferenciadora de los riesgos por sustancias químicas es que sus efectos no siempre son evidentes, sino que la mayoría de las veces cuando se reconoce este riesgo ya es demasiado tarde y se han producido daños importantes en la salud de los trabajadores y trabajadoras.

La exposición a productos químicos provoca daños importantes a la salud de los trabajadores y trabajadoras. La Organización Internacional del Trabajo estima que de los dos millones de muertes laborales que tienen lugar cada año en el mundo, 440.000 se producen como resultado de la exposición del trabajador a agentes químicos. Se considera que en torno a un 10% de las muertes por cáncer se deben a exposiciones laborales.

El desconocimiento de las sustancias que se utilizan, los datos incompletos sobre sus efectos tóxicos, la mezcla de productos, la manipulación sin que se adopten las medidas preventivas adecuadas propician la aparición de numerosas enfermedades.

El sector de la enseñanza no es ajeno a esta realidad, por citar solo un ejemplo podemos ver como en el estudio sobre prevención y control de cancerígenos laborales que ha realizado la Secretaria de Salud Laboral de la USMR-CCOO se han puesto de manifiesto situaciones de riesgo químico muy importante, localizándose agentes cancerígenos o mutágenos en el 76,9% de los centros de enseñanza visitados (tanto universitarios como de secundaria y bachillerato).

Pero no son los únicos agentes químicos presentes en la enseñanza, podemos encontrar prácticamente todo tipo de productos químicos: productos tóxicos, nocivos, sensibilizantes, irritantes, cancerígenos. Es frecuente la utilización de disolventes orgánicos, barnices, pinturas, productos de limpieza, ácido clorhídrico, plomo, benceno, tolueno, formaldehído... , y además localizados en prácticamente todos los estamentos, personal docente y no docente, primaria, secundaria, formación profesional, universidad etc...

Se hace por tanto necesario utilizar los instrumentos que tenemos a nuestro alcance para detectar e identificar los productos químicos peligrosos con los que podemos estar trabajando.

Hay que comenzar confeccionando una lista de todos los productos químicos utilizados, de la cual extraeremos los compuestos químicos y su toxicidad. Para ello tenemos dos instrumentos: el etiquetado de los productos y las fichas de datos de seguridad.

Tanto la etiqueta como la ficha de datos de seguridad nos aportan información sobre la identificación del producto y el responsable de su comercialización, sobre los riesgos que presenta y sobre las medidas preventivas a utilizar.

Si detectamos productos químicos peligrosos hay que actuar de forma eficaz. En primer lugar, debemos explorar la posibilidad de eliminación o sustitución del agente químico. La experiencia nos dice que muchas veces la mera identificación de los agentes químicos presentes es suficiente para establecer los mecanismos de sustitución o eliminación. Así, en ocasiones el riesgo es tan evidente que no merece la pena perder el tiempo evaluando el proceso sino que debemos plantearnos si es posible la eliminación del proceso o la sustitución del producto peligroso por otro menos nocivo; es el claro ejemplo del benceno o el tetracloruro de carbono utilizado en los laboratorios de muchos centros de Secundaria.

Cuando no se haya podido eliminar el riesgo químico, tendremos que conocer las dosis a las que están expuestos los trabajadores mediante las mediciones ambientales y la correspondiente valoración del riesgo. Es necesario exigir la evaluación de riesgos higiénica que, junto con otros datos como la peligrosidad de las sustancias o la duración de la exposición, nos dará la información necesaria para tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y el tipo de medidas que deben adoptarse.

Tras esta valoración se deben adoptar las medidas preventivas necesarias para controlar el riesgo y reducir la exposición (actuaciones sobre el foco contaminante como modificaciones en el proceso o su aislamiento, actuaciones sobre el medio de difusión como la utilización de sistemas de extracción localizada o sobre el receptor como la rotación del personal o los equipos de protección individual).

Conviene recordar que muchas de las alteraciones de salud que producen los productos tóxicos están recogidas en el Cuadro de Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, y que deben ser, por tanto, declaradas y registradas como tales.

1. Dr. Yuca Tácala, OIT. Intervención en la reunión de “Enfoque Estratégico para una Gestión Química Internacional” (SAICH). Prepcom 1, 9-13 noviembre 2003. Bangkok

Control biológico de exposición

NO DEBEMOS olvidarnos de otro instrumento importante como es la vigilancia de la salud. Después de evaluar los riesgos y contemplados estos en el plan de prevención, se deben seleccionar aquellos riesgos que deben ser objeto de vigilancia sanitaria.

Además de buscar específicamente indicadores de daños en los órganos diana, una de las herramientas más importantes en la vigilancia de los productos químicos es el control biológico de exposición. Existen valores de referencia para muy pocas sustancias, en concreto para 46, pero para estas la información que nos ofrecen referidas a la exposición al riesgo químico es muy valiosa.